

Laura Cházaro y Cecilia López
Instituto de Investigaciones en
Matemáticas Aplicadas y en Sistemas
(IIMAS- UNAM)

Introducción

El presente trabajo forma parte de un estudio más amplio sobre la estrecha relación entre el ingreso y permanencia de mujeres en la academia mexicana, las redefiniciones de la carrera académica y los cambios institucionales ocurridos en la última década en la UNAM en respuesta a las presiones sociales, políticas y económicas del contexto nacional.

Por ahora se sintetizan las primeras interpretaciones sobre la codificación del lenguaje institucional que da cuenta de la presencia de mujeres académicas, básicamente registrado en censos estadísticos sobre el personal académico. Para tal efecto, el trabajo se subdivide en dos secciones. En la primera, se esbozan los elementos teóricos que nos permiten analizar la elaboración discursiva en un contexto institucional. En la segunda, se ejemplifican usos de datos estadísticos extraídos de censos correspondientes a diferentes momentos de la década en estudio.

I. El discurso: una mediación entre la estructura académica y la cultura

La comunidad académica, en tanto subcultura inserta en un contexto institucional, crea y recrea mecanismos de legitimación a sus prácticas

* Ponencia a ser presentada en el III Coloquio anual de investigación y estudios en la UNAM sobre las mujeres y las relaciones entre los géneros, organizado por el PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS DE GENERO (UNAM), los días 30 de noviembre, 1º, 2 y 3 de diciembre de 1993.

y saberes. Entre tales mecanismos destaca el discurso oficial que sobre dicha comunidad, plasma en estadísticas y figuras académicas una identidad comunitaria. Sin embargo, ni las cifras estadísticas ni las categorías académicas constituyen datos acabados, inmodificables. Por el contrario, se ven inmersos en un constante proceso de negociación sobre sus significados, que desborda los marcos legales -estatutos, reglamentos, anales- y cuyo dinamismo nos permite aproximarnos al cómo se autodefine y se autodelimita la comunidad académica ante sus miembros y ante el resto de la sociedad.

Por sus características de transmisores y creadores de conocimientos¹, los académicos en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) son una comunidad institucionalizada que realizan una actividad social dentro de un contexto de interacciones constantes,² o redes complejas de relación. En ese sentido, el "uso" o producción de conocimientos y su difusión no son su única característica definitoria. Más bien, para que existan los conocimientos y saberes que ellos producen y reproducen, se necesita de una base de relaciones entre individuos que se autoidentifican como poseedores de un *ethos académico*. Es decir, comparten un rol que se define por un conjunto de opiniones políticas, por una serie de actitudes y actividades organizadas alrededor de una visión del mundo, y por una forma de vida que privilegia la producción de conocimientos.

Formarse académicamente, adquirir conocimientos y habilidades; discutirlos y defenderlos para integrarse después a ese cuerpo, significa, de hecho, modelarse para adquirir, tanto en discurso como en forma, la figura de un académico. Así pues, ser académico significa

¹Esta afirmación plantea una polémica vigente. Hay quienes piensan que la Universidad en México es una trasmisora de conocimientos sin haber llegado a ser, todavía, productora o aplicadora de éstos. Independientemente de la postura que asumamos, es un hecho que la estructura de la Universidad y los roles que juega actualmente son un basto tema que nosotros aquí no abordaremos. Para ubicar diferentes posiciones ante este problema, se pueden revisar textos como Alcántara Santuario, A. "Elementos para una revisión de la estructura académica de la UNAM" en: **Perfiles Educativos**, Nos. 47-48, pp. 33-35.

² Pérez Franco, Lilia. " nombre" en: **Académicos: Un botón de muestra**. México, UAM., 1992, p. 176-177.

poseer ese ethos y un fondo moral que, tanto la institución a la que pertenece como la disciplina que cultiva, simbolizan y norman previamente para reglamentar ese cuerpo, con ciertas dimensiones y funciones.

En este trabajo queremos abordar una de las vertientes del discurso oficial, precisamente la contenida en los anales estadísticos sobre el personal académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), desde una doble perspectiva:

a) Analizaremos cómo se permean las relaciones de poder y género que se juegan entre los distintos miembros de la comunidad académica y cómo redefinen su presencia/ausencia en el discurso oficial.

b) Simultáneamente, abordaremos el reconocimiento de sus miembros a través de los documentos censales que retratan a dicha comunidad, mediante variables estadísticas específicas.

Para tal efecto, queremos mencionar inicialmente algunos conceptos indispensables en nuestro análisis. En primer lugar, utilizaremos el término "discurso" en un sentido que privilegie el proceso de construcción de prácticas lingüísticas inmersas en contextos institucionales, luego entonces históricos, en donde interactúan grupos con valores y concepciones culturalmente construidas, con una carga simbólica diferencial y, consecuentemente, complejas, plurales y modificables (Gal, S. 1991; Fraser, N. 1992).

La inclusión de la categoría discurso, así como la categoría lenguaje³ nos permiten conceptualizar el continente de una de las modalidades que adopta la relación entre poder y género, también presente entre los miembros de la comunidad académica que nos ocupa. Es precisamente en la elaboración discursiva en la que podemos detectar la multidimensionalidad de referentes que aluden a la academia -tales

³ Hemos optado por homologar estos conceptos, para efectos de este trabajo, sin olvidar que desde la filosofía y la lingüística existen diferencias semánticas de sus contenidos.

como carrera académica, nombramientos, promociones, definitividades, etc., pero cuyo contenido semántico lejos de ser unívoco, va permeado por las interpretaciones de los diversos interlocutores.

En otras palabras, en tanto se trata de una estructura institucional *ad hoc*, la academia constriñe su especificidad en un marco normativo propio, basado en principios que aluden al mantenimiento de condiciones gremiales y materiales propicias para la producción y divulgación de conocimientos, a lealtades intragremiales más o menos explícitas, e incluso a reglamentaciones que son del dominio público y que legitiman su presencia en un contexto social más amplio.

Por otra parte, la organización intrauniversitaria -que es la que en este trabajo nos interesa analizar- se ve continuamente sometida a un proceso de negociación entre actores diversos, con interpretaciones divergentes, a veces antagónicas, sobre las distintas esferas que posibilitan la vida institucional y, consecuentemente, la instrumentación de las funciones sustantivas de nuestra Universidad. Es más, la organización del trabajo académico, lejos de ser producto de una integración del conocimiento -sea por disciplina o por estructuras definidas desde un organigrama en particular-, se ve permeada por relaciones entre actores con cuotas de poder diferenciadas, portadores de creencias y valores antagónicos, que inevitablemente entran en conflicto (Gumport, P. 1991; Gal, S. 1991).

Ni qué decir cuando una de las diferenciaciones importantes entre tales actores la constituye el género. Claramente, en un contexto institucional como el que nos ocupa, la mención u omisión del sector académico femenino no obedece a casualidades. Subsiste en el discurso oficial una reticencia a incluir a las mujeres como involucradas **activamente** en la producción de conocimiento, así como en la vida institucional cotidiana. Ellas no están retratadas, o si acaso aparecen, su presencia está tan desdibujada que no refleja el peso relativo que les corresponde en el escenario institucional. Esto significa, en palabras de Svein Sjoberg:

"(...) que sus voces no están oyéndose cuando se toman decisiones importantes, decisiones que afectan, a la vez, a la vida cotidiana individual, a la sociedad global, y las relaciones entre las naciones. Colocarse en la ciencia significa colocarse en el poder, y las mujeres en general no lo hacen. Si existe algún punto particular acerca de las mujeres es que ellas no son tomadas en cuenta cuando se decide." (Sjoberg, S. 1988)

La relación tridimensional en el discurso oficial: poder-género-academia, queda traducida en los siguientes términos: **poder** (presente) - **género** (ausente) - **academia** (presente). En consecuencia, lo que hay que resaltar es que en este discurso, mujeres y hombres son vistos fuera de una visión genérica; no mantienen ninguna relación con la diversidad humana y, por lo tanto, son aprehendidos como cifras neutras.

Cualquiera que sea el punto desde el cual se aborde, esta tríada acompaña al proceso de construcción, destrucción y reconstrucción del discurso que da cuenta de la vida institucional de nuestra Universidad. En otras palabras, ¿quiénes son los que definen el peso que se otorga a la presencia femenina en la vida académica?, ¿en base a qué criterios? Si los criterios empleados se revisten de 'cientificidad', en tanto se utiliza como código el tratamiento estadístico de datos, ¿éstos reflejan u ocultan las relaciones de poder que se juegan al interior de la academia? Las respuestas a estas interrogantes pueden ser esbozadas, en un primer intento, desde la definición de quienes conforman el cuerpo académico de nuestra Universidad.

II El lenguaje de la estadística

En la UNAM existen múltiples fuentes que se han esforzado por construir su pasado, analizando cuáles han sido los elementos que la conforman y la construyen como la Universidad Nacional. Desde su fundación, sin

embargo, existen silencios. Cualquier observador atento es capaz de saber que aún quedan partes de la historia de la Universidad que son incompletas o, por lo menos, confusas. En este panorama de silencios hemos encontrado uno: el cómo y desde dónde se describe la actividad académica de las mujeres en la Universidad.

Para muestra basta un botón. La UNAM tiene un programa estadístico de cuantificación y numeración de sus académicos. En él, supuestamente, se ha pretendido "retratar" de la forma más fidedigna posible, basándose en los instrumentos de la estadística y la cuantificación numérica, los rasgos de sus académicos. Entre estos instrumentos están los censos estadísticos de DGAPA (Dirección General de Asuntos del Personal Académico).

Los censos, por más numéricos y exactos que sean, no escapan al hecho de ser una visión: en este caso la visión de una institución que se pretende educativa, pero que además es el centro formador de investigadores y base para el avance y desarrollo científico y tecnológico del país. Estos censos son, pues, un lenguaje pleno de signos y significados, que desdibujan nuestra Universidad.

Hemos tomado como ejemplo cuatro instrumentos censales: los dos Censos del Personal Académico (I y II CPA) 1983 y 1986; las Estadísticas del Personal Académico de 1990 y el Diagnóstico del Personal Académico (DPA) de 1984, derivado de la iniciativa del Primer Censo del Personal Académico (I CPA). Aunque no recaban ni analizan el mismo tipo de información, poseen una serie de características comunes: hablan más por lo que no dicen y omiten en sus cálculos que por lo que de forma explícita está plasmado en ellos. Efectivamente, dichos censos no dejan lugar a dudas, fueron hechos desde una visión de la carrera académica donde su definición de ethos y rol académico excluye al género femenino; de hecho, el género no existe. Veámos esto por partes.

En primer lugar, la DGPA, en el momento de hacerse cargo de la descripción de los académicos, en su contabilización y caracterización, está significando y, de alguna manera, reproduciendo lo que el discurso oficial piensa de ese cuerpo, con vida e historia específicas. En un segundo término, todos los instrumentos estadísticos consultados nos enfrentaron al hecho de que a pesar de haber sido elaborados bajo el propósito explícito de plasmar las características de la población académica de la UNAM, de contarla y describirla de la forma más completa y apegada a los criterios de "cientificidad" que la estadística ofrece, en realidad niegan la presencia de la mujer como académica. En síntesis, estos documentos censales son una parte constitutiva de la visión oficial sobre los académicos de la UNAM; significan un discurso que ha dado cuerpo, volumen y figura a los académicos, pero en cuya base está ausente la mujer como miembro, por lo que solamente pueden reflejar una imagen incompleta de ese cuerpo.

Las dimensiones de un cuerpo

Para medir las dimensiones del cuerpo que nos ocupa, los censos que consultamos agruparon una serie de variables que debían reflejar no sólo el número de académicos sino también las diversas modalidades bajo las cuales se legitimó institucionalmente la carrera académica. Las dimensiones que DGPA estableció fueron resultado del manejo de una serie de variables estadísticas. Sólo con el objeto de describirlas y explicarlas, haremos una somera ennumeración de ellas.

En prácticamente todos los documentos utilizados se encuentran las variables poblacionales: número de académicos por dependencias, grupos de dependencias y número de nombramientos para cada una de ellas. A partir de éstas se hace una serie de cruces con otro tipo de variables que definen más detalladamente el cuerpo académico: según la categoría y nivel, por el número de horas contratadas o tipos de nombramientos, por el número de concursos de oposición, según la antigüedad en nombramientos, de acuerdo al nivel máximo de estudios, o por actividades como dirección de tesis, participación en organismos de

evaluación académica (II CPA, 1986), goce de año sabático, entre otras. Además de estas variables, que podemos llamar de formación y desarrollo académico, existen también las que ordenan todos estos datos y que llamaremos las variables sociodemográficas: edad, sexo, nacionalidad, estado civil, actividades realizadas fuera de la UNAM y, en el caso del II CPA de 1986, se consideran, además, lugar de trabajo, actividad económica del cónyuge y condiciones de vivienda. En resumen, la masa compleja de datos que se recoge con todas las variables mencionadas nos permite construir un discurso descriptivo o analítico de los académicos -de hecho revisarlos es ya es una invitación para ello-, pero también representa un discurso simbólico por sí mismo.

Los datos que ahí se ofrecen quizá sean criticables, igualmente, los métodos estadísticos o de contabilización, pero, en todo caso, poseen un valor: ponen al descubierto una cierta parte y forma del cuerpo académico. Por eso tienen validez, pues dan forma a la descripción oficial de los académicos. Y en ese sentido, son lenguaje que busca atrapar a un cuerpo colectivo, el de los académicos.

El género y el número: los usos de las cuentas

Teniendo en cuenta las variables arriba mencionadas, los documentos censales más complejos son el DPA de 1984, y el II CPA, 1986. Los otros dos, el de 1983 y el de 1990, son más completos pero prácticamente vacíos de análisis. De hecho, los dos primeros poseen largas y complicadas introducciones metodológicas que explican algunos de los problemas y limitaciones que poseen sus análisis estadísticos.

Notoriamente, el de 1984 explica que su levantamiento censal no consideró a la Facultad de Ciencias (fuerte limitación en tanto que la población académica de dicha Facultad representaba, para 1982, 1069 académicos), así como también especifica, para cada grupo o sector de instituciones estudiadas, los problemas que se enfrentaron para contabilizar a los académicos. Por ejemplo, se dice ahí que al sumar el

número total de académicos se tuvo que considerar el hecho de que el 77.3% de la población considerada tenía un doble nombramiento.⁴

Podríamos seguir ennumerando infinidad de limitaciones estadísticas del estudio. Efectivamente, todo aquél que haya abordado numericamente una investigación sabe de los preciosismos de la estadística. Sin embargo, nuestro interés no está en señalar los problemas del contar, sino los "usos" de esas cuentas.

Si bien la movilidad, duplicidad y falta de acervos adecuados para contabilizar a los académicos es un hecho, no es tan evidente, en contrapartida, entender por qué en las cuentas posibles no se muestra ningún interés por contar, de forma diferenciada o como género, a las mujeres.

Por ejemplo, para nombrar a la mujer, tres de los cuatro documentos lo hicieron desde la variable socioeconómica "sexo". Dicha variable, en sí misma posee interesantes connotaciones. Dependiendo de cada censo, se ofrecen los números de hombres y mujeres en los que se dividen sus poblaciones, sea por Escuela y Facultad, por grupos de Escuelas y Facultades, o por Institutos e instituciones agregadas.

Es en las Estadísticas de 1990 donde la variable "sexo" está definitivamente ausente; en los otros documentos se muestra siempre dividida entre el sexo masculino, femenino y un apartado que dice "no especificado". En el Censo de 1983, hay un sólo cuadro de este tipo, por dependencias de adscripción agregadas.⁵ El Diagnóstico de 1984, en cambio, muestra a la variable sexo relacionada con diferentes variables, dependiendo del estudio de que se trata y haciendo referencia a diferentes sectores de la población académica (escuelas, facultades,

⁴ Este dato lo proporciona Rodolfo Corona, en su estudio "Las diferentes cantidades del personal académico", donde concretamente explica que existen dos modalidades de doble nombramiento en la UNAM: dos nombramientos en la misma dependencia y dos nombramientos, cada uno en diferente dependencia. La cifra que anotamos se refiere a la segunda modalidad.

⁵ Censo del Personal Académico, p. 116

coordinaciones, etc): se correlaciona con categoría ocupacional (p. 51, 402); con nivel máximo de escolaridad (p. 64 y 166-168, 391); por dependencia de adscripción (p. 69 y 233); según edad (p. 167, 231, 316, 387-388); y por áreas de estudio (p. 232).

La lista de variables y la forma de cruzarla podría ocupar unas cuantas páginas más y mostraría qué tanto es posible deducir de esos números estadísticos. Efectivamente, de ellos se pueden elaborar informes y documentos acerca de la participación de la mujer en la vida universitaria que, sin embargo, distan mucho de ser una "imagen completa".

Unicamente el Diagnóstico de 1984 incluye, en diferentes partes de sus análisis, algunas referencias a la situación de las mujeres dentro de la Universidad. Muestra de ello es el trabajo que presentaron Ma. Herlinda Suárez Zozaya y Humberto Muñoz García.⁶

Para continuar ejemplificando los "usos" de los números, podríamos comentar otros artículos cuyos análisis tienen por objetivo analizar a la mujer académica. Sin ser exhaustiva nuestra consulta, citamos aquellos que se han valido de los mismos censos mencionados en este trabajo. En todos ellos existe como factor común un reclamo generalizado: la ausencia de datos con los cuales analizar a la mujer académica, especialmente en la UNAM⁷. Curiosamente, se trata de

⁶ Donde comentaban que "[...] la circulación entre la académica y la política es más frecuente entre los hombres que entre las mujeres. Por su parte, éstas últimas, por el papel tradicional que todavía se les asigna, realizan el tránsito 'academia-hogar-academia' y es, precisamente, un poco antes de los 40 años, cuando sólo algunas se integran nuevamente a la vida laboral. De ahí, que sea interesante presentar los datos que se describen a continuación [...] se ha encontrado una mayor participación masculina que femenida, e incluso se ha señalado que, de todos estos subconjunto (de la planta académica), el área de investigación humanística se distingue porque la diferencia entre el número de mujeres que participan es mayor que para el área de investigación científica. Mientras que en la científica solamente hay tres mujeres por cada diez hombres, en la humanística la relación es casi de ocho a diez. Por supuesto que, como en los casos anteriores, estas proporciones son variables en el interior de la Coordinación." Diagnóstico del Personal Académico de la UNAM. Dirección General de Asuntos del Personal Académico, México, UNAM, 1984, p. 417-418

⁷ Mercedes Carreras opina: "(...) A pesar del interés creciente por la historia de la educación en los últimos años, la participación de la mujer está apenas presente, ello dado

artículos elaborados por mujeres, quienes, a pesar de recurrir a las mismas fuentes, difieren en sus citas, tanto en lo concerniente a la reproducción de cifras como en el cruce de variables que los documentos ofrecen.

A pesar de la legitimidad de las demandas por la ausencia de datos acerca de la mujer en la universidad, el problema no se agota en ese aspecto. Resulta evidente que la mujer ha estado ausente como sujeto creativo en la producción científica. Paradójicamente, cuando se trata de hablar de los que se dedican a estas actividades, se le silencia en un mar de números que pretende hablar de ellas, pero sin hacerlo.

Hacer algunos cálculos y proponerse algunas proyecciones (siempre bajo las difíciles y a veces imposibles operaciones estadísticas que deducen de cálculos aproximativos, otros cálculos más aproximativos aún) sobre la participación de la mujer en la Universidad, desde las fuentes oficiales, representa una aproximación metodológica que requiere ser complementada con otro abordaje teórico: cómo se construye y se delinea un cuerpo, en este caso, el de los universitarios en general, y el de las universitarias, en particular. Las mujeres, aunque minimizadas cuantitativamente, sí existen en las estadísticas; el reto consiste en revelar cómo se les dió esa existencia, cómo se han construido. Y esta aproximación cualitativa nos parece la cuestión central.

por la inexistencia de las fuentes y la ausencia de las mujeres en la documentación administrativa y estadística." Andrea Sánchez Quintanar comenta: "(...) no existen estudios elaborados a partir del análisis de las estadísticas que existen en la UNAM, parciales y dispersas." Refiriéndose concretamente a las Estadísticas del Personal Académico de 1984, dice: "no se hace ningún análisis del personal académico en función del sexo; existen cuadros estadísticos que califican a profesores e investigadores según edad, condición social, categoría y nivel, pero no por sexo." Evidentemente, no podemos mencionar aquí las diferentes posturas teóricas y metodológicas que existen acerca del uso del número estadístico y el género, pero creemos que es importante destacar que la interrelación entre ambas instancias representa un reto teórico. Además, se puede consultar: Galeana de Valdés. (Comp.) Universitarias latinoamericanas. Liderazgo y desarrollo. México, UNAM, 1990. pp. 241-244 y 275-278

Algunas reflexiones finales

Los censos y los diagnósticos analizados en este trabajo son producto de administraciones universitarias con criterios divergentes en cuanto al tratamiento estadístico de la información. En estos documentos, se percibe, además, que existe una lucha por el poder entre diferentes grupos, en un intento por imponer sus intereses y sus visiones sobre el resto del cuerpo académico. Sin embargo, es sintomático que en ninguno de ellos existan grupos de mujeres que sean portadoras de un discurso femenino, ni explícita ni implícitamente.

Más allá de la cientificidad con que se avala el discurso estadístico, quedan fuera de su alcance las múltiples interrelaciones que fundamentan y recrean el "ser mujer" en la academia. Esto es, se soslayan las condicionantes políticas, económicas, históricas y sociales que han impedido la realización de un mayor número de carreras académicas femeninas -bajo diversas modalidades- en el interior de una institución que se autodefine como "abierta" a la participación activa de intelectuales, sin criterio de discriminación alguno que atente contra la libre producción del conocimiento.

Creemos que tal ausencia se explica por diversas causas. Desde el mismo diseño de políticas económicas y administrativas, e incluso en el funcionamiento de la comunidad como gremio, es evidente la dificultad de las mujeres, en tanto grupo universitario, para traspasar los muros del silencio. Históricamente, registramos pequeños intentos que no han logrado desbordar los márgenes en que los constriñe la dinámica de la vida universitaria.

Otra causa más, probablemente, es la forma selectiva en que se resaltan ciertas partes del cuerpo académico en aras de legitimar políticas salariales y/o de reducción de la planta académica, a fin de racionalizar las restricciones presupuestarias en servicios educativos.

Las mujeres existen en el discurso oficial sólo bajo la forma de "sexo"; no existen como sujetos diferenciados. El lector tiene que "interpretar" a partir de una serie de cálculos y análisis lo que pasa, por género, en la UNAM. Así pues, considerando que cuando describimos lo que hacemos construimos un lenguaje, un lenguaje que es interpretativo, que plasma una serie de intenciones, presupuestos y posturas para modelar lo que existe, entonces, podemos llamar a estas estadísticas un discurso que describe un cuerpo con mutilaciones, incorrecciones y errores que se multiplican después, con olvidos históricos.

Todo lo anterior nos lleva a plantear la necesidad de enfrentar un reto político y discursivo: construir un lenguaje que recoja la heterogeneidad de los intereses del cuerpo académico, sus múltiples facetas genéricas y actores, y en especial, a las mujeres.

Bibliografía consultada

ALCANTARA Santuario, A. (1990) "Elementos para una revisión de la estructura académica de la UNAM" en: **Perfiles Educativos**, CISE, UNAM, México, Nos. 47-48., pp. 33-35.

CARRERAS, Mercedes. (1989). "Las profesoras universitarias", en Patricia Galeana de Valadés (Comp.) **Seminario sobre la participación de la mujer en la vida nacional**. México, UNAM, p. 355, nota1.

CORONA Vázquez, Rodolfo (1984). "Las diferentes cantidades del personal académico", en Diagnóstico del Personal Académico de la UNAM. Dirección General de Asuntos del Personal Académico, México, UNAM, p. 455-559.

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADEMICO (1983). 1 Censo del Personal Académico, UNAM, México.

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADEMICO (1984). Diagnóstico del Personal Académico de la UNAM. UNAM, México.

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADEMICO (1986). II Censo del Personal Académico, UNAM, México.

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADEMICO (1990). Estadísticas del Personal Académico de la UNAM. UNAM, México.

FRASER, Nancy. (1992) "The Uses and Abuses of French Discourse Theories for Feminist Politics", en ***Theory, Culture & Society***. Explorations in Critical Social Science, 9(1): 51-71, February.

GAL, Susan. (1992) "Between Speech and Silence. The Problematics of Research on Language and Gender", en Di Leonardo, Micaela. Gender at the Crossroads of Knowledge. Feminist Anthropology in the Postmodern Era, California: University of California Press.

GALEANA de Valadés. (1990). (Comp.) Universitarias latinoamericanas. Liderazgo y desarrollo. México, UNAM, p. 143-151.

GUMPORT, Patricia J. (1991) "E Pluribus Unum? Academic Structure, Culture, and the Case of Feminist Scholarship", en ***The Review of Higher Education***, 15(1): 9-29, Fall.

MUÑOZ García, Humberto y Ma. Herlinda Suárez Zozaya (1984). "Análisis del Personal Académico de la Coordinación de Humanidades", en Diagnóstico del Personal Académico de la UNAM. Dirección General de Asuntos del Personal Académico, México, UNAM, p. 407-450.

PEREZ Franco, Lilia. (1992) "Hacia una perspectiva comparativa" en: **Académicos: Un botón de muestra**. México, UAM., p. 175-193.

SANCHEZ Quintanar, Andrea. (1989). "La mujer maestra en la educación superior: la UNAM", en en Patricia Galeana de Valadés (Comp.) **Seminario sobre la participación de la mujer en la vida nacional**. UNAM, México, p. 435- 442.

SJOBERG, Svein. (1988) "Las mujeres necesitan a la ciencia. La ciencia necesita a las mujeres", en ***Contactos***, Revista de educación en ciencias básicas e ingeniería, Universidad Autónoma Metropolitana, III(2): 10-15, abril-junio.